

En el pueblo de Lornellá a doce de Mayo
de mil novecientos cuatro Reunidos en estas Casas
Comunitarias, los señores Concejales que al margen se
expresan para celebrar sesión ordinaria bajo la pre-
sidencia del Sr. Alcalde D. José Marín Casas de de-
claro esta abierta con lectura y aprobación del
acta anterior.

Seguidamente y por la orden del Sr. Presidente
hizo uso de la palabra el Sr. Fernandez manifestando que
por su cuenta había hecho gestiones con el Fiscal de la
Junta del Canal de la Infanta a fin de ^{“mirar”} lograr que
la escusa y linquia del valle de casa Maquinas se en-
cargase al Ayuntamiento en vez de hacerlo como ahora
aquella Junta con el laudable propósito de dar jornal
a los operarios de la población y que habiendo sabido
que en el próximo sábado a las 11 horas de la mañan-
a, sale la Junta para venir a este con objeto de
mirarse y enterarse del referido valle, proponía fuese
monstrada una comisión de este Corporación para asis-
tir al acto de la visita a fin de recabar el objeto
propósito: habiendo conformado el Comisionado
fue nombrada la comisión que se compone de
de los Sres. Fernandez, Cortada, Daga Antonio
y Daga Wandilio y Presidente la cual manifi-
estará al Comisionado las impresiones recibidas a
fin de acordar un definitivo.

A petición del Jefe de Carabineros se acordó
comprar un catre y jergón para un indivi-
duo colter, al objeto de no dar molestia al
vecindario de no colgarlo por las casas.

El Sr. Vila manifestó que la liquidación de
cuentas trimestrales se expone al público, como
así se acordó.



Acordare tambien que las divisiones que en lo sucesivo se hagan a partes se de venir por escrito a los expendedores la cantidad de carne y gallina que debe darse a las necesidades asi como los dias que ha de durar el suceso.

Y me habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion firmando la presente el que certifico.

José Ferrer

[Signature]

José Ferrer

Carlos Marcé Vicente Monserrat

[Signature]

Antonio Daga *[Signature]*

[Signature]

Baudilio Daga

Namán Gelabert

En el punto de Cornellá a diez y nueve de Mayo de mil novecientos veintiocho reunidos en esta Casa Comunal los señores Concejales que al margen se expresan para celebrar sesion ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Ferrer se declaró esta abierta con lectura y aprobacion del acta anterior.

Seguidamente manifestó el Sr. *[Name]* que conforme lo acordado en la sesion anterior se habian personalado la comision de este Ayuntamiento con la Junta del Canal en el punto Casa Maguinas habiendo reconocido el